



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veinte de abril de dos mil veintidós, se encuentran presentes en la plataforma institucional de Microsoft Teams; la Presidenta del Comité la **Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivo; el Secretario Técnico **Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**, Subdirector de Archivos y Documentación; las personas vocales: **Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos; **Lcdo. Alfredo Soto Rodríguez**, en representación del Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández, Secretario General; **Lcdo. Héctor Ángeles Hernández**, Secretario Administrativo; **Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios**, Director General Jurídico; **Lcda. María Dolores Corona López**, Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; **Mtro. Daniel León Vázquez**, Coordinador de Transparencia y Datos Personales; **Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez**, Coordinador de Difusión y Publicación; **Lcda. Iris González Vázquez**, Coordinadora de Derechos Humanos y Género; **Lcdo. Orlando Anaya González**, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas; **Lcda. Daniela Paola García Luises**, Coordinadora de Vinculación y Relaciones Internacionales; **Lcdo. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy**, Director de la Unidad de Servicios Informáticos; **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Director de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia; **Mtra. Berenice García Dávila**, Encargada de Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores; **Mtra. Anabell Arellano Mendoza**, Directora del Instituto de Formación y Capacitación; **Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna; **C. María del Pilar Meza Robert**, Vocal de la Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández; **Arq. Luis Gilberto Álvarez Rodríguez**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez; **Lcda. María Argentina Vázquez Picazo**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Alejandra Chávez Camarena; **Lcda. Frida Marcia Horta Suárez**, Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León; **Lcdo. Ricardo Israel Hernández Parada**, Vocal de la Ponencia Vacante; **Lcdo. Víctor A. Rodríguez Castillo**, Subdirector de Oficialía de Partes y Archivo

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'S. Reyna', 'V. Bonilla', 'S. Araceli', 'A. Soto', 'H. Ángeles', 'E. Dario', 'M. Dolores', 'D. León', 'M. Miguel', 'I. González', 'O. Anaya', 'D. Daniela', 'A. Alan', 'L. Luis', 'M. Berenice', 'A. Anabell', 'A. Agar', 'C. María', 'L. Luis', 'M. María', 'F. Frida', 'R. Ricardo', and 'V. Víctor'.



Jurisdiccional y Representante de la Unidad de Archivo de Trámite de la Secretaría General; **C.P. Nadia Gabriela García Morales**, Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas y como personas representantes de forma física, guardando la sana distancia y las medidas de sanidad correspondientes, en las oficinas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cito en el piso 8, de la calle de Magdalena número 21, Colonia Del Valle, Demarcación territorial Benito Juárez, Código Postal 03100; la **Lcda. Mónica Uribe Pineda**, Unidad de Servicios Informáticos; **Lcda. Dulce Olivia Maldonado San Germán**, Dirección de Planeación y Recursos Financieros; **Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara**, Dirección General Jurídica; **Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez**, Responsable de la Unidad de Archivo de Trámite y representante de la Contraloría Interna; así como el **Mtro. Ricardo Vázquez Rosas**, Unidad de Transparencia y Coordinación de Transparencia y Datos Personales; quienes se reunieron con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria. En ese sentido la Presidenta del Comité inició la sesión dando la bienvenida a las personas presentes. -----

En seguida, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al proyecto del: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum; -----
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Análisis y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria COTECIAD 2022;-----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2022** solicitada por la Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como de la documentación que se acompaña.-----



5. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2022** solicitada por el Lcdo. Orlando Anaya Gonzalez, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Publicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como de la documentación que se acompaña.-----
6. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-003/2022** relativo a la solicitud de baja del Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández, Secretario General del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como de la documentación que se acompaña. -----
7. Presentación del Segundo Informe Trimestral del Programa de Desarrollo Archivístico de 2022, y.-----
8. Asuntos Generales. -----

Una vez analizado el proyecto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 01/02ORD/2022/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD del 2022 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **3** del Orden del Día relativo al análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD 2022. -----

En uso de la voz, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta del proyecto del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, COTECIAD 2022.-----

Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'SECRE', 'PRESIDENTA', and others.]



derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 02/02ORD/2022/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD de 2022; se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes, de conformidad con las medidas de sanidad derivadas de la pandemia por COVID-19, lo anterior con fundamento en los artículos 23, 24, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** sugirió a la Presidenta, que antes de analizar el punto 4 del Orden del Día, se conformara el Grupo de Valoración Documental para analizar las bajas documentales que se solicitaron al Comité.-----

En uso de la voz la **PRESIDENTA** indico que para dar cumplimiento al numeral 4.6, actividad 14 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la fracción I, numeral 10 de las Medidas de Sanidad en el Uso y Manejo de los Documentos y Archivos de este Tribunal, ante la Pandemia Sars-CoV2, aprobadas por el Pleno, se integra el Grupo de Valoración Documental, con las personas representantes de la Dirección General Jurídica, de la Unidad de Servicios Informáticos, de la Contraloría Interna y de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, quienes se encuentran de forma física en la sala del piso 8, de las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional; guardando la sana distancia y todas las medidas de sanidad. De igual forma señalo que al tratarse de tres bajas y por el número de expedientes, se propone que se realice la revisión mediante muestreo de acuerdo con el Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de bajas Documentales; en ese sentido se aprobó que se revisaran dos expedientes por cada una de las bajas documentales solicitadas, de manera aleatorio. En ese sentido, el Grupo de Valoración indico los expedientes a revisar para conformar de esa manera el informe correspondiente.-----

Acto seguido, el **Arq. Luis Gilberto Álvarez Rodríguez**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, solicitó el uso de la voz a través de



la plataforma Microsoft Teams en relación con las observaciones a las bajas documentales.-----

En uso de la voz, la **PRESIDENTA** comento que se recibieron observaciones por parte del representante de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, así mismo comento que respecto a la baja documental que corresponde al área de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas en efecto existen dos inventarios uno de documentos y otro de fotografías, por ello la suma de estos corresponde a 350 expedientes susceptibles de eliminación, acto seguido le dio el uso de la palabra al **SECRETARIO TÉCNICO** para aclarar las demás observaciones.-----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** comento que, respecto a la baja documental del área correspondiente a la Contraloría Interna, la suma de los tres inventarios que se compartieron correspondía a 152 expedientes y la observación por parte del Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, es que la suma de los inventarios corresponde 151 expedientes por lo cual se debía realizar la adecuación a la documentación que se acompaña a la baja documental para corregir el número de expedientes y se hagan llegar las versiones definitivas a través del correo institucional.-----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** pidió a las personas integrantes del Grupo de Valoración que realizaran la revisión y de esta forma acordar que se realizó el análisis de los expedientes y con ello conformar el informe de baja. Para ello se pusieron a la vista las cajas con todos los expedientes materia de la baja, en las cuales las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental buscaron los documentos materia del muestreo propuesto. Así, se preguntó de manera nominal a cada integrante del grupo de valoración indicara en voz alta si existe coincidencia entre los inventarios de baja y los expedientes materia del muestreo y, sí se advierte que han cumplido su vigencia.-----

En uso de la voz, la **PRESIDENTA** comentó que las personas integrantes del Grupo de Valoración aprobaron el análisis de los expedientes e inventarios de cada baja documental, lo cual se integra a los informes correspondientes, para continuar los trámites inherentes a las bajas que nos ocupa. Acto seguido le pidió al

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'CEA', 'OP', and other illegible marks.]



SECRETARIO TÉCNICO que continúe con el siguiente punto del orden del día. ---X

A continuación, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número 4 del Orden del Día relativo al análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2022** solicitada por la Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como de la documentación que se acompaña, así mismo señaló que se recibieron observaciones por parte de la Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sanchez León, mismas que fueron atendidas y enviadas a través del correo electrónico institucional para conocimiento de las personas integrantes de este Comité, también se indico que las observaciones formuladas por el Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, se atenderán y se harán llegar las versiones definitivas a las personas integrantes del Comité a través del correo electrónico institucional.

En ese sentido, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, la aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2022** así como de la documentación que se acompañó.

En este punto, la **PRESIDENTA**, preguntó si existía algún comentario sobre el particular. Al no haber más comentarios al respecto, las personas integrantes con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO 03/02ORD/2022/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-001/2022** solicitada por la Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna, así como de la documentación que se acompañó. Ello con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; así mismo, se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a la baja de documentos.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **5** del Orden del Día relativo al Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2022** solicitada por el Lcdo. Orlando Anaya Gonzalez, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Publicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como de la documentación que se acompaña, así mismo señaló que se recibieron observaciones por parte de la Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sanchez León, mismas que fueron atendidas y enviadas a través del correo electrónico institucional para conocimiento de las personas integrantes de este Comité, también se indicó que las observaciones formuladas por el Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, se atenderán y se harán llegar las versiones definitivas a las personas integrantes del Comité a través del correo electrónico institucional.-----

La **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-002/2022**, así como de la documentación que se acompañó.-----

Por lo que, una vez analizada, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 04/02ORD/2022/COTECIAD: Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-002/2022** solicitada por el Lcdo. Orlando Anaya González, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas, así como de la documentación que se acompañó. Ello con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; así mismo se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a la baja de documentos.-----

A continuación, el **SECRETARIO TÉCNICO** procedió a dar lectura al punto número **6** del Orden del Día relativo al Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-003/2022** relativo a la baja solicitada por el Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández, Secretario General

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'V. CEA', 'P. H.', and others.]



del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como de la documentación que se acompañó, así mismo señaló que se recibieron observaciones por parte de la Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sanchez León, mismas que fueron atendidas y enviadas a través del correo electrónico institucional para conocimiento de las personas integrantes de este Comité -----

En ese sentido, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la aprobación del dictamen de baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-003/2022**, de la documentación que se acompañó, así como enviar al Pleno, junto con la solicitud de baja documental solicitada por la Secretaría General.-----

En este punto, la **PRESIDENTA** preguntó si existía algún otro comentario sobre el particular; al no haber más comentarios al respecto, las personas integrantes con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 05/02ORD/2022/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Dictamen de Baja Documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-003/2022**, referente a la solicitud presentada por el Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández, Secretario General, así como de la documentación que se acompañó consistente en la Ficha Técnica, Declaratoria de Prevaloración y el Inventario; asimismo, se acordó que se someta al Pleno de este Tribunal, a través de la Presidenta del COTECIAD, la aprobación de la baja que nos ocupa; con fundamento en lo establecido en el numeral 4.5.9 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y los artículos 3, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Órgano Colegiado.-----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número 7 del Orden del Día relativo a la Presentación del Segundo Informe Trimestral del Programa de Desarrollo Archivístico de 2022, así mismo señaló que se recibieron observaciones por parte del área de la Coordinación de Derechos Humanos y Género, mismas que fueron atendidas y enviadas a través del correo institucional para conocimiento de las personas integrantes de este Comité, en cuanto a la observación por parte del

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramirez, se indicó que esta observación consistía en el aparatado de obligaciones de transparencia de la Coordinación de Archivo, respecto a la fracción XL y esta debería ser la fracción XLIX, por lo que se atendería y la versión definitiva se hará llegar para conocimiento a través del correo institucional.-----

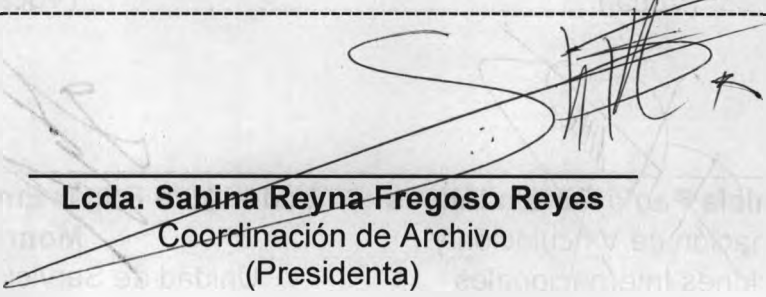
A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la aprobación de la Presentación del Segundo Informe Trimestral del Programa de Desarrollo Archivístico de 2022. Por lo que, una vez analizado, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente: -----

ACUERDO 06/02ORD/2022/COTECIAD: Se tiene por **APROBADA** la presentación del Informe de cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA/2022) correspondiente al Primer Trimestre de 2022, lo anterior con fundamento en los artículos 8, fracción XXI, 24, 25, 26, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral de la Ciudad de México. -----

A continuación, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número 8 del Orden del Día relativo Asuntos Generales.-----

La **PRESIDENTA** preguntó a quienes integran el Comité si había algún asunto general o particular que plantear en la sesión. -----

Al no haber otro comentario ni otro asunto general que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, la **PRESIDENTA** declaró concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Firman la presente Acta, al margen y al calce, las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron. -----


Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinación de Archivo
(Presidenta)

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like CEA and others.]



Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Subdirección de Archivos y Documentación
(Secretario Técnico)

Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales
Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos
(Vocal)

Lcdo. Alfredo Soto Rodríguez
en representación del
Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández
Secretaría General
(Vocal)

Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretaría Administrativa
(Vocal)

Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios
Dirección General Jurídica
(Vocal)

Lcda. María Dolores Corona López
Comisión de Controversias Laborales y Administrativas
(Vocal)

Mtro. Daniel León Vázquez
Coordinación de Transparencia y Datos Personales
(Vocal)

Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez
Coordinación de Difusión y Publicación
(Vocal)

Lcda. Iris González Vázquez
Coordinación de Derechos Humanos y Género
(Vocal)

Lcdo. Orlando Anaya González
Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas
(Vocal)

Lcda. Daniela Paola García Luises
Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales
(Vocal)

Lcdo. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy
Unidad de Servicios Informáticos
(Vocal)



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)

Mtra. Berenice García Dávila
Unidad Especializada de Procedimientos
Sancionadores
(Vocal)

Mtra. Anabell Arellano Mendoza
Instituto de Formación y Capacitación
(Vocal)

Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez
Contraloría Interna
(Vocal)

Arq. Luis Gilberto Álvarez Rodríguez
Ponencia de la Magistrada Martha Leticia
Mercado Ramírez
(Vocal)

Lcda. María Argentina Vázquez Picazo
Ponencia de la Magistrada Martha
Alejandra Chávez Camarena
(Vocal)

C. María del Pilar Meza Robert
Presidencia Interina y Ponencia del
Magistrado Armando Ambriz Hernández
(Vocal)

Lcda. Frida Marcia Horta Suárez
Ponencia del Magistrado Juan Carlos
Sánchez León
(Vocal)

Lcdo. Ricardo Israel Hernández Parada
Ponencia Vacante
(Vocal)

**Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz
Pérez**
Contraloría Interna
(Representante y Responsable de la
Unidad de Archivo de Trámite)

Lcda. Mónica Uribe Pineda
Unidad de Servicios Informáticos
(Representante)

**Lcda. Dulce Olivia Maldonado San
Germán**
Dirección de Planeación y Recursos
Financieros
(Representante)



Mtro. Ricardo Vázquez Rosas
Unidad de Transparencia
Coordinación de Transparencia y
Datos Personales
(Representante)

Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara
Dirección General Jurídica
(Representante)

Lcdo. Víctor A. Rodríguez Castillo
Subdirector de Oficialía de Partes y
Archivo Jurisdiccional y
Responsable de la Unidad de Archivo de
Trámite de la Secretaría General

C.P. Nadia Gabriela García Morales
Responsable de la Unidad de Archivo de
Trámite de la Coordinación de
Comunicación Social y Relaciones
Públicas